**Reflexión en torno a una Ley de fomento al arte y la cultura aún inexistente.**

*No sólo de pan vive el hombre. Yo, si tuviera hambre y estuviera desvalido en la calle no pediría un pan; sino que pediría medio pan y un*

*libro. Y yo ataco desde aquí a los que solamente hablan de reivindicaciones económicas sin nombrar jamás las reivindicaciones*

*culturales que es lo que los pueblos piden a gritos. Bien está que todos los hombres coman, pero que todos los hombres sepan. Que gocen*

*todos los frutos del espíritu humano porque lo contrario es convertirlos en máquinas al servicio del Estado, es convertirlos en esclavos*

*de una terrible organización social.*

Alocución al Pueblo de Fuente Vaqueros / **Federico García Lorca C.I.E. El Teatrito, A.C.**

**Ricardo Andrade Jardí y Amanda Quezadas LLanes**

Imposible presentar una ponencia medianamente sería cuando la invitación ha este foro, se hace apenas

con unas cuantas horas a su realización. Es de suponer que el interés de hacer estos ejercicios con

apariencia "democrática", buscan en realidad justificar lo que ya se anuncia como una "ley nacional de

turismo cultural", que más que profundizar en el derecho que asiste a todo ciudadano a tener contacto

con la producción simbólica de su historia pasada y presente, y a ser gestor de la misma, pretende

avalar proyectos mercantiles que nada tienen que ver con el también derecho a la identidad cultural y

nacional.

Si partimos del hecho, que antes de debatir un marco jurídico para una ley de cultura, tendríamos que

consensuar entre todas las parte, una definición de cultura, cuando menos para poder debatir sobre ese

consenso, entonces si, las necesidades que tendría que contemplar y garantizar la hipotética "ley

nacional de arte y cultura", aun inexistente; entonces, antes que este foro deberían haber existido los

foros pertinentes que dieran como resultado esa definición de cultura consensuada.

Imposible también que en unas cuantas horas pueda, no digamos agotarse, ni siquiera plantearse la

problemática que aquí nos convoca. Países como Brasil, sin duda uno de las naciones vanguardistas en

lo que a derecho a la cultura concierne, los debates de su nueva ley de cultura, les ha llevado, a la

comunidad artística, al gobierno, iniciativa privada y otros sectores, más de seis años, considerando,

además, que los mismos debates se hacen ya sobre la base de una ley de cultura en funciones desde

hace 18 años. Lo que México no tiene, ni siquiera medianamente avanzado.

Bajo estas carencias, pero fundamentalmente reconociendo, sin demagogia, que las mismas existen,

para comprender que aún estamos lejos de alcanzar a reglamentar un derecho fundamental para el pleno desarrollo del ser humano y por tanto el desarrollo de cualquier nación, nos proponemos aquí, hacer apenas unas reflexiones, que puedan ayudar a provocar algunos de los debates que creemos deberían contemplarse antes de la elaboración de un verdadero marco jurídico que garantice el derecho al disfrute estético del arte, el derecho a vivir con dignidad que deben tener los creadores y trabajadores del arte y el enriquecimiento contemporáneo de una cultura que nos permita generar identidad desde el conocimiento de nuestra ancestral historia y la apropiación del conocimiento de nuestro pasado cultural, lo más apegado a la verdad historia que se pueda.

**I**

**Los retos del arte frente a la dictadura de mercado**

*"El arte es una función esencial del hombre, indispensable tanto al individuo como a las sociedades. El arte y el hombre son indisociables ".*

¿Es acaso posible pensar en desarrollo en un país donde las políticas educativas de la ignorante tecnocracia han convertido el proceso educacional en un mercado de "razas clasistas" en las que a los de siempre abajo se les educa para ser pobres y como pobres comportarse, mientras a los de siempre arriba se les educa para ser moneda y como dinero se comportan?

Por más vueltas que le dimos no nos fue posible enumerar una serie de ideas sobre el arte y su función... en el desarrollo (de cualquier entidad federativa de nuestro gran país). No nos fue posible, sin antes partir siempre de la educación en general y regresar a esta con sus particularidades en relación con el arte. La educación de un pueblo es la base de su grandeza y entendemos por educación al cúmulo de experiencias individuales y colectivas que se transmiten, de generación en generación, en relación con actividades concretas de la vida social e individual del ser humano, (lo que también podría ser una definición de cultura).

No pretendemos suponer que el proceso educativo es sólo, el que se imparte por uno y se memoriza por muchos en las aulas de la educación institucionalizada. Es pues, para los fines de este escrito,

importante aclarar que educación será en su contenido: *la enseñanza y el aprendizaje deforma global desde el conocimiento aprendido y transmitido en el núcleo familiar hasta en los centros de recreación, educativos, de trabajo y en todo punto de encuentro donde pueda generarse la socialización del conocimiento.*

Así pues, no podemos pensar en desarrollo y menos aún: en desarrollos sustentables, donde las políticas públicas han hecho todo lo posible para llenar de vallas y ventanas, concretas o virtuales, sobre todos o sobre la mayoría de los espacios públicos, que por su naturaleza apelan y facilitan la socialización de conocimiento y la transmisión de la memoria histórica.

Convertir a millones de mexicanos en mano de obra barata "calificada" es el objetivo fundamental que se enmarca en los "contemporáneos planes de desarrollo" o mejor dicho, planes de "buenas intenciones" (buenas intenciones así entre comillas) impulsadas por la política tecnócrata de los últimos 30 años.

Eliminar el humanismo, lo más posible, de la educación privada y oficial, es la pretensión de lograr una educación, no de calidad, sino puramente técnica que impida por cualquier medio la generación de sujetos sensibles, para así lograr perfiles de egresos de competencia (caníbal) con un bajísimo y mediocre nivel intelectual, y no generar, bajo ninguna circunstancia, libre pensadores, sino maquinitas enajenadas bajo los falaces argumentos de éxito, consumo y triunfo, en una sociedad que celebra la mediocridad a través de logros puramente económicos y de necesidades creadas: un refrigerador, un auto, muchas televisiones, un DVD, una computadora, un salario, ocho, diez, doce, quince horas de trabajo mal remunerado en empresas transnacionales o monopolios locales, cero prestaciones, muchas tarjetas de crédito, son los premios del éxito que se acompañan siempre de la indiferencia, de la competencia desleal, de la nula solidaridad y del "quítate tú para ponerme yo", que para lograrlo busca la uniformidad de criterios, la nulificación de diferencias, el formateo generalizado de grandes sectores de la sociedad, todos como borregos detrás de los inalcanzables pero insistentemente promocionados confortes del capitalismo salvaje, al que han pretendido integrarnos.

Las nuevas "reformas" educativas, que se nos proponen, o mejor dicho se nos imponen, buscan

eliminar la memoria histórica de las futuras generaciones, fomentando, no la educación tecnológica,

sino la capacitación técnica al servicio de los grandes capitales, al tiempo que su falsa "pluralidad"

destruye o somete al pensamiento científico individual en aras de fomentar subjetividades masivas y

enajenantes de control y represión, enfrentadas a las subjetividades de imaginación creadora, que son

siempre subjetividades revolucionarias y transformadoras de la historia.

"La imaginación es revolucionaria porque es creadora, por lo que sólo responde a un ideal radical de

libertad, lejos de cualquier forma de control". Y es ahí donde toda ley de cultura debería tener su mayor

énfasis, en el derecho a la creatividad, a la imaginación. Pero antes se antoja urgente resolver el rezago

educativo.

Es claro, para todos, que para poder desarrollarse se requiere de una educación que eleve los niveles

académicos y la lógica de pensamiento científico de los egresados, que profesionalice al magisterio y

generé nuevas respuestas de acción frente a nuestras realidades concretas.

Toda reforma del estado, mane de dónde mane, no puede seguir pretendiendo ignorar el llamado

urgente de nuestra ancestral cultura a cumplir nuestra deuda con ella. Y no es al turismos, a lo que nos

referimos, sino justamente a todo lo que se ha intentado borrar de nuestro pasado histórico en aras de

convertirnos en una plataforma turística que derrochará bienestar e ignorancia para los menos, pero una

creciente miseria y su natural desesperanza para los más.

Así mismo, toda reforma del estado, que pretenda impulsar el desarrollo socio-económico de una

región determinada, debe partir de que la educación no debe ser ya un instrumento de control sino un

proceso vivencial e integral que valore toda disciplina de la misma forma y que entienda que todo a su

vez tiene que ver con todo.

II

Y, asimismo, como poetas artistas, defendemos la imposibilidad de la utopía, y necios que somos, estamos convencidos de que otro mundo es posible y de que México, el pueblo de México, está

llamado a tomar un lugar central en la conquista de ese otro mundo más justo y digno y que en ese necesario y pronto Despertar Ciudadano, Yucatán puede y debe ser un motor impulsor de las subjetividades libertarias que retomen las banderas de Canek y de Felipe Carrillo Puerto. Imposible pensar en protección ambiental donde "la palabra árbol es casi un crimen porque supone callar tantas atrocidades", imposible pensar en desarrollo donde los dueños de los medios de producción ganan 10 mil % más que el obrero obligado a trabajar, con hambre, para ganar más hambre. Desarrollar una ley de cultura integral, incluyente, que favorezca la conciencia pluriétnica de la nación que somos y que fomente la "competitividad social", en aras de un bienestar colectivo, es una tarea impostergable para otorgar a la ciudadanía elementos críticos y trasformadores de nuestra realidad que nos ayuden a encontrar los necesarios mecanismos de desarrollo estatal siempre encaminados a un crecimiento social, económico, ambiental, histórica y culturalmente responsable. Estamos convencidos, de que el camino para el desarrollo estatal y nacional, está íntimamente ligado con la necesidad de replantearnos al sujeto y su papel frente a las trasformaciones globales, en la necesidad de generar una conciencia de ecología profunda y en la responsabilidad de defender al medio ambiente como defenderíamos nuestra propia vida y familia, la que depende del equilibrio y responsabilidad humana frente a la naturaleza, pues nuestra relación con ella, con la naturaleza, es también una forma de hacer cultura.

La memoria histórica, el pensamiento crítico y científico, la producción simbólica, el equilibrio ecológico, el consumo responsable, son algunos de los aspectos fundamentales para un desarrollo justo, humanista, digno y que, sobre todo, garantice la sustentabilidad de las generaciones futuras sin seguir devastando el único planeta que tenemos.

Pero... Para el desarrollo social, es fundamental ingerir en una Educación por el Arte: No hay arte sin hombre, pero quizá tampoco hombre sin arte. Y seguro es que toda reforma de Estado, que no priorice la ternura, la solidaridad y la sensibilidad, está condenado al fracaso; todo planteamiento de desarrollo a mediano y largo plazo que no priorice una educación que privilegie la

imaginación frente a la enajenación no será más que un instrumento de control sistematizado. Creemos, firmemente, en lo que tan bien sintetizara René Huyghe:

"El arte es siempre un elemento educativo y el trabajo en torno a él resulta altamente positivo para la comprensión y valoración de nuestra historia e identidad. El objetivo del arte es establecer una línea de comunicación entre pasado y presente, analizando sus razones y porqués y estableciendo similitudes y diferencias tanto de fondo como de forma. Por el arte, se expresa el hombre más completamente, se comprende y desenvuelve mejor. Por él, el mundo se hace más inteligible y accesible, más familiar. Es el medio de un perpetuo cambio con lo que nos rodea, una especie de respiración del arma bastante parecida a la física, sin la que no puede pasar nuestro cuerpo. El ser aislado o la civilización que no llegan al arte están amenazados por una secreta asfixia espiritual, por una turbación moral".

El desarrollo de la educación consiste en: "(...) enseñar a niños y adultos a hacer sonidos, imágenes, movimientos, herramientas y utensilios. Un hombre que puede hacer bien estas cosas, es un hombre culto, y la cultura es la base de la libertad. Todas las facultades del pensamiento, lógica, memoria, sensibilidad e intelecto, intervienen en tales procesos, en ellos no se excluye aspecto alguno de la educación", como señalara, también correctamente, Herbert Read.

Centro de Investigación Escénica **El Teatrito,** A.C.

***Resistencia Artística contra la hipocresía y el olvido***

***Alternativa social independiente***

Mérida, Yucatán, a 30 de junio de 2010